



## ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO

*Ayuntamiento*

*de*

*San Isidro*

*(Alicante)*

**DÑA. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ,  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)**

### CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 29 de JUNIO de 2017, adoptó entre otros, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente acuerdo:

«Visto el Proyecto de la obra de " Remodelación del Parque Municipal en la localidad de San Isidro ( Alicante) ", por mayoría absoluta **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar INICIALMENTE el Proyecto Técnico de la obra de " Remodelación del Parque Municipal en la localidad de San Isidro ( Alicante)", siendo promotor del mismo el Excmo. Ayuntamiento de San Isidro y redactor el Ingeniero Superior Industrial D. Tomás Pedro Berná Medrano, colegiado nº 6303, por importe de 135.336,72 € ( IVA e Impuestos Incluidos).

**SEGUNDO.-** Un vez transcurrido el plazo de 30 días en exposición pública, se faculta al Sr. Alcalde-Presidente para que mediante Decreto lo eleve a definitivo en caso de que no se hayan presentado observaciones ni sugerencias dando cuenta de ello en la siguiente sesión que celebre esta Junta de Gobierno Local. En caso contrario, de existir observaciones y/o sugerencias, habrá de someterse a la Junta de Gobierno Local.

**TERCERO.** Que se de publicidad de esta aprobación y se remita el certificado del resultado de la exposición pública a la Excmo. Diputación Provincial de Alicante.

Y para que conste a los efectos oportunos, de orden y con V.º B.º del Sr. Alcalde, firmo la presente, en San Isidro , a 30 de junio de 2017.

V.º B.º  
EL ALCALDE  
Fdo: Fco. Damián Sabater Culiáñez



LA SECRETARIA  
Fdo: Mª Carmen González Sánchez

